

JUEVES 1 DE NOVIEMBRE DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DENUNCIAS

IEEQ SANCIONA A CANDIDATA TRANSA

Por Gaby Hernández

El Consejo General del IEEQ aprobó sancionar a María Fernanda Estefanía López Félix, ex candidata a la diputación local por el Quinto distrito, por haber obtenido su registro para contender en este proceso electoral con más de tres mil firmas apócrifa. Luego de que el INE detectó el uso de más de 3 mil respaldos ciudadanos simulados para la obtención de este registro a la candidatura, los integrantes del Consejo General resolvieron aplicar una multa económica para la ciudadanía hasta 28 mil pesos. Según la resolución del órgano electoral, la aspirante acreditó la existencia de cinco mil 568 firmas para su registro, aunque presentó seis mil 209; de estas, tres mil 867 fueron obtenidas de manera irregular o simulada y mil 701 fueron anuladas por inconsistencias. Es decir, que al final de la revisión del expediente presentado por la candidata independiente para la validación de su registro, únicamente contaba con 641 firmas efectivas según el listado nominal, debía haber presentado dos mil 211 firmas para su candidatura. El consejero del organismo, Luis Espíndola Morales, destacó que esta conducta fue grave por lo que consideró que la reposición (sic) de esta violación no es solventada con el cobro de la multa económica impuesta a quien contendió por esta diputación en el distrito quinto. Espíndola Morales consideró necesario, que a partir de este caso que generó demasiada polémica, se establezcan mecanismos más estrictos para garantizar el ejercicio objetivo, certero, legal y auténtico de los procesos democráticos en el estado y así impulsar la participación. “Estas circunstancias ponen en relieve la necesidad de establecer mecanismos de control democráticos tendentes a revertir un clima de incultura de la legalidad y de percepción de impunidad. Por ello considero que, en el caso, las medidas de reparación integral adoptadas por este instituto en determinaciones anteriores, deben imponerse en la presente resolución”, dijo el consejero del IEEQ. Durante este proceso electoral se registraron cuatro candidatas independientes, tres de ellas participaron a la presidencia municipal de Peñamiller, Corregidora y Tequisquiapan; López Félix fue la única aspirante independiente que contendió para una diputación local (sic). A partir de esta resolución, se otorgará un plazo de cuatro días a la imputada para que presente un recurso, en caso de considerarlo necesario para defenderse. (CQ principal y 14)

COLABORACIÓN

JOHN ACKERMAN TIENE RAZÓN

Por Luis Octavio Vado Grajales

Ackerman tiene razón cuando afirma, en su artículo “Legitimidad de la consulta” publicado en la revista Proceso de esta semana, que las consultas ciudadanas son estrategias de “Movilización social y de resistencia popular”, también cuando dice que la realizada acerca del aeropuerto de la Ciudad de México, convocada por “el equipo que pronto tomará las riendas del poder” es una mezcla de “estrategias de oposición con el ejercicio gubernamental” que “rompe el molde del viejo estilo del ejercicio del poder”. Este profesor del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM no cabe en el esquema tradicional del académico del derecho en México, ya que generalmente se espera que sea alguien ajeno a la lucha política, aunque labore en alguna instancia gubernamental. Se parece a asumir de quien da clases una especie de postura alejada del compromiso social. No juzgo esa expectativa. Solo la hago evidente. Pero Ackerman no es así. Tal vez siguiendo la idea de los juristas de los Critical Legal Studies (y no digo que pertenezca a tal corriente, sino que obra a la manera de la misma) estima que la labor docente y el compromiso social, incluso político, debe ir de la mano; que lo que se critica en las aulas debe también verse

JUEVES 1 DE NOVIEMBRE DE 2018

reflejado en la lucha. Tampoco juzgo esta visión, solo la muestro. En ese sentido, Ackerman, que a un tiempo es académico y militante de un compromiso político, acierta cuando apunta a la concepción misma de la consulta aeroportuaria. Esta parte de utilizar una mezcla de estrategias que es propia de quienes buscan el gobierno sin dejar de ser movimiento, idea que ya ha expresado con claridad Juan Carlos Monedero al abordar el caso de “Podemos” en España. Así, la crítica y la defensa de las consultas debe partir, siempre que no pretenda ser un mero ejercicio de descalificaciones y adjetivos, de las concepciones de la democracia que las subyacen. Me explico, esperando no ser demasiado simplista: existen dos formas aparentemente contradictorias de democracia: una, la representativa, que asume la necesidad de delegar en los funcionarios electos la toma de las decisiones políticas, sean estas las que sean; otra, la participativa, que reclama conocer la voluntad popular para aquellos asuntos que se estimen de trascendencia para el país, el estado o la comunidad inmediata. La consulta recientemente realizada se basa en eso, en una cierta concepción democrática que sin negar la representatividad reclama a la vez la voluntad popular, y esto debe entenderse (ya sea para defenderla o atacarla) como un ejercicio eminentemente político. Por eso la discusión debe darse sobre las concepciones de democracia y la posibilidad, o no, de su compatibilidad. Reducir el tema a su aspecto legal es confundir legalidad con legitimidad, y pensar que el poder se agota solamente en las normas. Discutamos pues, haciendo evidentes las posiciones de las que partimos, ya que, de los denuestos, las descalificaciones y señalamientos personales, muchos se ocuparán. (EUQ 14)

PÉRDIDA DE REGISTRO DE PARTIDOS

CARTÓN “SEPELIO”

Por Pepe Gómez

En la imagen se observa al Consejero Presidente del IEEQ, enterrando a los “partidos sin registro...y sin dinero”, cuyos representantes señalan: “Tranquilos, reviviremos en el 2021”. (DQ 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MODERNIZAN CARRETERA DE CADEREYTA A EL PALMAR

El gobernador Francisco Domínguez Servién entregó las obras de modernización de la carretera 120 en el tramo Cadereyta-El Palmar, en la que se invirtieron 224 millones de pesos. (DQ, principal)

EUQ: QUERÉTARO, SEXTO LUGAR CON MENOS HOMICIDIOS

Querétaro es la sexta entidad federativa con menor tasa de defunciones por presunto homicidio por cada 100 mil habitantes, reveló el Inegi. (EUQ, principal)

AM: QUERETANOS, DE LOS QUE MÁS VIVEN

El estado de Querétaro es la tercera entidad federativa que presentó la menor tasa de defunciones como estado de residencia. (AM, principal)

N: MEJORA REGIONAL

En gira de trabajo por Cadereyta, el gobernador Francisco Domínguez entregó la modernización de la carretera 120, Cadereyta-El Palmar, con una inversión de 244 mdp para beneficiar a unas 30 mil personas, aun cuando el impacto es regional y, en la delegación de Boyé, inauguró el Boulevard del acceso a la localidad con recursos municipales por 16 mdp. (N, principal)

JUEVES 1 DE NOVIEMBRE DE 2018

CQRO: OBLIGADOS JUECES A AUTORIZAR CONSUMO RECREATIVO DE MARIHUANA: SCJN

A partir de ahora, los jueces federales de todo el país estarán obligados a conceder amparos para permitir el cultivo y consumo de marihuana con fines recreativos; luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) generó jurisprudencia para que cualquier ciudadano pueda cultivar y consumir cannabis para fines lúdicos. (CQRO, principal)

PA: MENOS MUERTES AQUÍ

Querétaro es uno de los tres estados con menor mortalidad del país, junto con Quintana Roo y Aguascalientes, de acuerdo con cifras del Inegi, divulgadas en el contexto de los días de muertos. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

ENCABEZA PANCHO ENTREGA DE MODERNIZACIÓN DE LA CARRETERA 120 CADEREYTA - EL PALMAR POR 244 MDP

Francisco Domínguez Servién, Gobernador del estado de Querétaro, encabezó la ceremonia de entrega de la modernización de la carretera 120 Cadereyta - El Palmar. La carretera ahora cuenta con una nueva estructura de pavimento, se amplió de dos a cuatro carriles en un tramo de 10 kilómetros, con siete entronques a beneficio de más de 20 comunidades de Cadereyta y San Joaquín que se traduce en 23 mil ciudadanos. (DQ, EUQ, CQ, CQRO, AM)

DOMÍNGUEZ ENTREGA OBRAS EN BOYÉ

En gira de trabajo por el municipio de la región del semidesierto, el gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién entregó obras del Boulevard Boyé. La vialidad se llevó a cabo con una inversión de 16 millones de pesos y beneficiará en los traslados de los habitantes hacia sus actividades económicas y hogares, indicó el gobernador. (DQ, N)

IMPULSARÁN COMERCIALIZACIÓN DE POPOTE COMESTIBLE

El gobierno del estado ofreció apoyo para comercializar 'Popocatépetl', proyecto con el que Jesús Abraham Maya Pedraza se hizo merecedor al Premio Nacional de la Juventud en Ingenio Emprendedor. "El registro de la patente, empaque, marca, logotipo, equipamiento, financiamiento y distribución" pueden ser financiados por el Ejecutivo estatal, comentó Francisco Domínguez, gobernador del estado, durante una reunión celebrada para reconocer al joven queretano. (EUQ, N, AM)

PIDEN A EX RECTOR NO GENERAR CONFUSIÓN

Por Marittza Navarro

Alfredo Botello, Secretario de Educación, pidió al senador Gilberto Herrera que se ponga a trabajar para lograr más recursos para la UAQ, tal como lo hizo el actual gobernador cuando fue legislador federal. El funcionario estatal pidió al ex rector de la máxima casa de estudios que "no siga confundiendo a lo suniversitarios", pues la responsabilidad del presupuesto depende de varios factores y no sólo del Poder Ejecutivo del estado. (EUQ)

REMITE PANCHO A UAQ AL CONGRESO

Ante la exigencia por parte de la comunidad universitaria de un presupuesto justo y acorde con las necesidades de la Universidad Autónoma de Querétaro, el gobernador Francisco Domínguez Servién pidió que no se le cargue la mano al gobierno que encabeza con el tema de recursos económicos. Y es que, de acuerdo al mandatario estatal, la

JUEVES 1 DE NOVIEMBRE DE 2018

Alma Máter no es la única institución educativa cuyo presupuesto descansa en las arcas estatales y añadió que se debe apoyar a universidades politécnicas, al Tec Regional y otras instituciones públicas. (PA)

ESQUELA

El gobernador Francisco Domínguez y su esposa Karina Castro, presidenta del SEDIF, se unen a la pena que embarga a la Familia Muñoz Sámano por el sensible fallecimiento de la Sra. María del Carmen Sámano de Muñoz, Descanse en paz. (N)

POR ANUNCIARSE 12 PROYECTOS DE INVERSIÓN: SEDESU

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Marco Del Prete Tercero, confirmó que en lo que resta del año serán anunciados cerca de 12 proyectos de inversión para el estado, los cuales, representarán una inversión de entre 8 mil y 9 mil millones de pesos. El funcionario estatal especificó que los 12 proyectos generarán alrededor de 5 mil fuentes de empleo y se ubicarán en el municipio de Querétaro, El Marqués y Colón. (CQRO, DQ, N)

RECONOCEN ESTRATEGIA DIGITAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

La Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro (SECTUR) ganó el Premio Internet.MX 2018, de la Asociación de Internet .MX, en la categoría de “Gobierno” con la campaña turística “Reposicionamiento de comunicación de la marca Querétaro en redes sociales”. La premiación se llevó a cabo este 31 de octubre de 2018 en el marco de la reunión mensual de socios de la Asociación de Internet.MX, una organización sin fines de lucro que reúne a las empresas y entidades de gobierno más relevantes alrededor de la industria de internet desde 1999. (EUQ, N, AM)

DETECTAN TRES CASOS DE INFLUENZA EN EL ESTADO

En el estado ya hay tres casos de influenza en las primeras tres semanas de la temporada invernal, los cuales se reportan estables, manifestó el secretario de Salud del Estado, Julio César Ramírez Argüello. Los pacientes ya están bajo tratamiento para tratar esta enfermedad. (N)

USEBEQ DETERMINARÁ SITUACIÓN DE PROFESOR ABUSADOR

Este miércoles la USEBEQ determinará la situación laboral del profesor que supuesta habría cometido abusos deshonestos en contra de estudiantes de una primaria en Jardines de Santiago, en la capital queretana. Enrique de Echávarri Lary, coordinador general de la Unidad, explicó que en próximas horas la Fiscalía General del Estado entregará los resultados de los primeros peritajes, para determinar la vinculación de las acusaciones. (CQRO, N, EUQ)

REANUDA CLASE ESCUELA DEL PROFESOR ABUSADOR

Por Anaíd Mendoza

El coordinador general de la USEBEQ Enrique De Echávarri Lari, informó que este martes se restableció el servicio educativo en la escuela primaria Tlaxco del turno vespertino. (DQ)

OBRA DEL MERCADO DE EL TEPETATE SE ENTREGARÁ A TIEMPO: ROMY ROJAS

Las obras en el mercado de El Tepetate avanzan conforme al calendario, de manera que se cumplirá con el tiempo de entrega establecido entre el 12 y 20 de diciembre, confirmó Romy Rojas Garrido, Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del estado. Recordó que se invierten cerca de 80 millones de pesos a cargo del municipio

JUEVES 1 DE NOVIEMBRE DE 2018

de Querétaro, mientras que el estado dispuso de apoyos para cubrir las utilidades de los locatarios -que pudieran acreditar con las declaraciones de impuestos- mientras duran los trabajos de edificación. (N, DQ, EUQ, CQRO)

PODER JUDICIAL

PRESENTARÁN PRUEBAS QUE FAVOREZCAN A DAFNE

El próximo 7 de noviembre habrá una audiencia del caso Dafne McPherson Veloz, quien tuvo un parto fortuito en uno de los baños al interior de una sucursal de Liverpool en SJR; sin embargo, se encuentra purgando una condena de 16 años de prisión en el Cereso de SJR, al haber sido sentenciada por el delito de homicidio calificado. A mediados de octubre de este año hubo una audiencia preliminar en la que se permitió a la defensa presentar peritajes particulares, por lo que se prevé que estos puedan tomarse como pruebas y que favorezcan a Dafne, lo cual podría ocurrir durante la próxima audiencia. (EUQ)

PODER LEGISLATIVO

HARÁN “PUENTE” EN EL CONGRESO

Los 190 trabajadores administrativos de la LIX legislatura local tomarán como días de descanso el 1 y 2 de noviembre para retomar las labores el próximo 5 de noviembre, informó el presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, diputado Roberto Cabrera Valencia. (N, DQ)

MUNICIPIOS

INSTALAN COMISIÓN DE LA FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO

Los regidores integrantes de la Comisión de la Familia del H. Ayuntamiento de Querétaro, instalaron de manera formal dicha comisión y que está integrada por María de Jesús Pelagio Ramírez, como presidenta, y los regidores Dulce Imelda Ventura Rendón y José Francisco Ramos Rivera. (AM, DQ)

TURNAN A COMISIÓN CIUDADANA EXPEDIENTES DE 5 CONCESIONES

Por Mónica Gordillo

Se trata de la concesión para la instalación de parquímetros y el sistema de bicicletas compartidas; la del uso y aprovechamiento de bienes inmuebles del dominio público para instalación, explotación, uso, aprovechamiento y construcción de señalización vial urbana; la concesión para la instalación de estructuras autosoportadas unipolares para uso de comercialización; la de los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos no peligrosos y la n del tratamiento de residuos sólidos urbanos no peligrosos. (CQRO)

EMPRESARIOS PIDEN MEJORA REGULATORIA EN LA CAPITAL

Empresarios adheridos a la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) pidieron al alcalde de la capital, Luis Bernardo Nava Guerrero, que impulse la mejora regulatoria para la simplificación de trámites para los inversionistas. (CQ, EFB)

RECURRIRÁN A OTROS MECANISMOS ANTE REDUCCIÓN DE NÓMINA

El director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Querétaro, Alejandro Cano Alcalá, señaló que se encuentran en el proceso de reducción de nómina, luego de que el alcalde de Querétaro, Luis

JUEVES 1 DE NOVIEMBRE DE 2018

Bernardo Nava, confirmó que las áreas en general del gobierno municipal tendrán que disminuir su personal en un 10 por ciento. (CQRO, EUQ)

ENTREGA ARAHÍ DOMÍNGUEZ VÍVERES PARA DAMNIFICADOS DE NAYARIT

Arahí Domínguez Torres, presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, hizo entrega, a nombre de los trabajadores del Centro Cívico, un donativo en especie para los damnificados que dejó el huracán "Willa" en el estado de Nayarit. Durante la entrega, en las instalaciones del H. Cuerpo de Bomberos de Querétaro, Arahí Domínguez llamó a la población a sumarse a este esfuerzo, para lo cual informó que las donaciones pueden efectuarse en las siete Delegaciones Municipales, Centro Cívico, así como en la Cruz Roja Mexicana y en las estaciones del H. Cuerpo de Bomberos de manera permanente hasta el viernes dos de noviembre. (INQRO, DQ, EUQ)

PADECEN VIOLENCIA 7 DE CADA 10 MUJERES

Por Patricia López

La titular del Consejo Temático de las mujeres en el municipio de Querétaro, Cinthya Casarrubias, informó que siete de cada diez mujeres en el país todavía son violentadas en alguna de las esferas de su persona. Durante la presentación del libro "De aquellas sombras frente al puerto" de Jesús Reyes Bustos, con motivo de los 65 años del voto femenino, destacó que es urgente que se defiendan y extiendan los derechos de las mujeres. (DQ)

LISTO OPERATIVO DE PROTECCIÓN CIVIL CON MOTIVO DEL DÍA DE MUERTOS

El director de la Coordinación Municipal de Protección Civil de Querétaro (CMPCQ), Carlos Rodríguez Di Bella, dio a conocer que la dependencia que él encabeza se encuentra lista para el operativo con motivo de las festividades del Día de Muertos a realizarse en la Capital del estado. (EUQ, AM)

EN 15 DÍAS VEREDICTO DE COMISIÓN ANTI MARCOS

En un plazo de quince días la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro tendrá un primer resultado sobre la revisión que realiza a los expedientes de cinco concesiones otorgadas en la pasada administración municipal. Así lo señaló Ricardo Rivón Lazcano, presidente de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, quien reconoció que los comisionados tendrán una tarea muy intensa pues se trata de documentos que suman más de tres mil páginas. (DQ)

NAVA PARTICIPARÁ EN LA CARAVANA DEL MIGRANTE

Por Verónica Ruiz

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava participará en la Caravana del Migrante que se realizará el próximo 20 de diciembre para recibir en Laredo, Texas, a los paisanos que trabajan en Estados Unidos, confirmó el regidor Juan Carlos Briz Guerrero. (DQ)

TRABAJARÁ LA CAPITAL EN COMBATE A LA POBREZA

Por Verónica Ruiz

El Municipio de Querétaro sumará esfuerzos con Gobierno del estado para incrementar el presupuesto en acciones para combatir a la pobreza, informó el secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro, Arturo Torres Gutiérrez. (DQ)

JUEVES 1 DE NOVIEMBRE DE 2018

SE TIENE QUE GOBERNAR DESDE LA CALLE Y DE LA MANO DE LOS CIUDADANOS: ROBERTO SOSA

El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo y el secretario de Finanzas, Gustavo Leal Maya; encabezaron la inauguración del 2do Seminario de Finanzas Públicas Municipales, al cual asistieron tesoreros y contralores de distintas partes del país. (...) Sosa Pichardo, aseguró que se tiene que gobernar en la calle, con cercanía al ciudadano y donde las políticas de gobierno giren en torno a necesidades reales de la población, y haciendo equipo siempre con la gente. (PA, N)

CORREGIDORA TIENE FINANZAS SANAS: ROBERTO SOSA

Por Laura Valdelamar

El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa, dio a conocer que la demarcación cuenta con finanzas suficientes para afrontar diferentes proyectos y por el momento no está en el radar contraer una nueva deuda. (N)

ESPERAN 70 MIL VISITANTES EN PANTEONES DE EL MARQUÉS

Hasta 70 mil ciudadanos se prevé recorrerán los panteones de El Marqués dentro de las festividades de Día de Muertos y Todos los Santos. Las actividades de resguardo las encabeza la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (SSPyTM), en coordinación con la Dirección de Protección Civil Municipal y la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, en las que se incluye garantizar la tranquilidad tanto en los siete panteones públicos como en el privado que se encuentran en El Marqués. (DQ, CI, AM)

SE SUMARÍAN 5 MUNICIPIOS A PERMITIR MATRIMONIO IGUALITARIO SIN AMPARO

Hay posibilidades de que -por lo menos- cinco municipios del estado de Querétaro se sumen a la política pública municipal antidiscriminatoria respecto al matrimonio igualitario sin amparo; así lo expuso, Walter López, vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y en Defensa del Estado Laico; quien además reconoció al municipio de Querétaro por mantener esta voluntad política. (CQRO)

PEDRO ESCOBEDO ESTABLECE ACERCAMIENTO CON UAQ

El gobierno municipal de Pedro Escobedo, encabezado por el alcalde, Amarildo Bárcenas Reséndiz, estableció un primer acercamiento con representantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), a efecto de generar proyectos educativos. (ESSJR)

EN AMEALCO ESPERAN 300 MDP DE PRESUPUESTO

El alcalde de Amealco de Bonfil, Rosendo Anaya Aguilar, manifestó que de cara a que se destine el próximo presupuesto estatal a ejercer para el siguiente año, el municipio espera una partida superior a 300 millones de pesos para ser ejecutados en obra pública y avances en acceso a servicios en las zonas rurales. (ESSJR)

HAY EN TEQUISQUIAPAN 19 MIL REZAGOS

Por Rossy Martínez

De los más de 70 mil habitantes que hay en Tequisquiapan, 19 mil tiene algún rezago educativo, indicó Gerardo Helguera Ugalde delegado federal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). (PA)

JUEVES 1 DE NOVIEMBRE DE 2018

INFORMACIÓN GENERAL

GESTIONA RECTORA DE LA UAQ PRESUPUESTO DE MIL 400 MDP ANTE DIPUTADOS

La rectora Teresa García Gasca se reunió con los líderes de las bancadas de los partidos en el Congreso del Estado con la finalidad de exponerles las necesidades que tiene la universidad en materia presupuestal, a fin de evitar que caiga en inviabilidad financiera en el 2021. En rueda de prensa, dijo que se propone un esquema de presupuesto peso a peso, entre estado y federación que se logre de manera paulatina, que significa que “el estado a través de diferentes estrategias deba aumentar el presupuesto irreductible de 613 millones que recibimos este año a un millón 400 mil pesos”. (AM, CQRO, PA, N)

NIEGA QUITARLES APOYO A OTRAS UNIVERSIDADES

Por Francisco Pérez

La rectora de la UAQ, Teresa García Gasca y la Comisión de Presupuesto de dicha institución se reunieron con coordinadores de grupos parlamentarios locales con la intención de discutir un posible aumento en el presupuesto 2019. (AM)

SÓLO 24% DE DOCENTES EN LA UAQ SON DE TIEMPO COMPLETO: RECTORA

Debido a la situación financiera que enfrenta la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la contratación de personal bajo honorarios se ha incrementado. De acuerdo con Teresa García Gasca, rectora de la institución, alrededor de mil 400 profesores se encuentran bajo este régimen, mientras que sólo un 24 por ciento de la plantilla docente es de tiempo completo. (CQRO, ADN)

NO SUBIRÁ UAQ CUOTAS ESCOLARES

Por Patricia López

Las cuotas escolares de la UAQ no aumentarán a pesar del riesgo de quiebre técnico para 2021, aclaró la rectora Teresa García Gasca, tras reunirse con los coordinadores de fracciones y grupos legislativos para solicitar un aumento presupuestal en 2019, porque hoy tiene un déficit anual de 500 millones de pesos que se cubren, “de manera incierta”, con recursos propios y fondos concursables. (DQ)

QUERÉTARO, DE LAS CIUDADES CON MENOR TRÁFICO EN MÉXICO

Querétaro, Toluca, Guadalajara, Culiacán y Cancún son las cinco ciudades donde se puede avanzar más kilómetros durante 30 minutos durante la hora pico o cuando hay más tráfico. Por ello, el portal Vivanuncios comparte el costo de vivir en las ciudades donde existe menos tráfico o donde se pueden recorrer más kilómetros; el primer lugar lo tiene Querétaro con 27 kilómetros durante un periodo de tráfico. (CQRO)

“MISS BOTITAS” SE HACE VIRAL

A través de redes sociales desde el lunes 29 de octubre circulan videos de una mujer desnuda que se pasea por sitios emblemáticos de la capital queretana como el Acueducto, el Tanque de agua, la Alameda, la famosa taquería de la Guelaguetza de avenida Constituyentes y algunas calles de la ciudad. (DQ)

BODAS GAY EN TODO EL ESTADO

Activistas en favor de los derechos de la diversidad sexual tienen acercamientos con los municipios de Corregidora, El Marqués, Ezequiel Montes, San Joaquín y Tequisquiapan para que repliquen la decisión del Municipio de Querétaro de permitir los matrimonios entre personas del mismo sexo sin solicitar un amparo. El

JUEVES 1 DE NOVIEMBRE DE 2018

vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y a Favor del Estado Laico, Walter López, dio a conocer que ya iniciaron las pláticas con los municipios de Corregidora y El Marqués, donde se ve una “buena oportunidad de que se replique esta política pública de Corregidora”. (DQ, EUQ)

QUERETANOS MUEREN MÁS POR EDAD, TUMORES Y ACCIDENTES

Los queretanos se mueren de enfermedades crónicas degenerativas, tumores, problemas en el hígado y por accidentes, de acuerdo con el Consejo Estatal de Población (Coespo) y la Secretaría de Salud. Aunque los más afectados son los adultos mayores, los accidentes y otras enfermedades son una amenaza para la población en edad productiva y la infancia. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

A la vista, el primer megapuerto. Nos cuentan que a poco más de un mes de iniciar trabajos, los diputados de la 59 Legislatura tendrán su primer megapuerto vacacional. Nos comentan que son cerca de 200 los trabajadores que descansarán a partir de hoy y hasta el domingo. Los diputados, dicen, tendrán la opción de tomarse esos días o de realizar algunas actividades culturales relacionadas con estas fechas. Promesas incumplidas. Hace un par de semanas, en SJR hubo un accidente en la comunidad de La Llave, en el que un auto cayó a la presa y por lo cual murieron dos personas. Luego del hecho las autoridades municipales anunciaron que colocarían señalamientos y barras de contención en el puente de acceso, sin embargo, lo único que hicieron fue pintar de amarillo la orilla y no hay rastro de que vaya. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

El IQT informó que las doce personas que resultaron lesionadas en el accidente en el que se vio involucrado un autobús de transporte suburbano y el tren en San Juan del Río, tienen garantizada la atención médica que requieran, a través de la aseguradora contratada por la empresa transportista. Asimismo, confirmó que el chofer involucrado fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado de Querétaro para las investigaciones correspondientes; y que el propio IQT inició el procedimiento administrativo de sanción en contra del operador y la empresa. Además, de manera precautoria- fue suspendido el Tarjetón de Identificación del Operador (TIO), mientras se emite la resolución administrativa final, en la que se pudiera solicitar a la SSC la cancelación de la licencia del operador para conducir transporte público, además de la sanción económica a la que pudiera hacerse acreedor. El secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres, sostuvo un encuentro con los secretarios de gobierno, titulares de seguridad y coordinadores de protección civil de los 18 municipios del estado, en el que les recordó que deben cumplir las 10 acciones por la seguridad, integridad policial y fortalecimiento institucional, acordadas en la última sesión ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad. Y que el Comisionado Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro, Miguel Ángel Contreras Álvarez encabezó la Jornada “Fortalecimiento para la empleabilidad” dirigida a Personas Privadas de su Libertad del Centro Penitenciario Varonil de San José El Alto, quienes están por cumplir la sentencia que les impuso un juez. Ahí, dijo que como autoridades penitenciarias estarán atentas a su desarrollo fuera de prisión “para vigilar y apoyar, en caso de ser necesario, que se respete su condición humana y sus derechos humanos” y que logren obtener un trabajo. Hoy, a las 19:00 horas será inaugurado el Altar de Muertos en Palacio de Gobierno y el Festival de Muertos en Plaza de Armas. La Secretaría de Turismo del Estado participó en los Premios Internet. MX 2018, y resultó ganadora del premio en la categoría de “Gobierno” con la campaña turística “Reposicionamiento de comunicación de la marca Querétaro en redes sociales” a haber alguna otra obra de mayor impacto. (CQRO 1 y 2)

JUEVES 1 DE NOVIEMBRE DE 2018

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Quieren a Mejía entre nuestros ilustres. Ausentes. Tomás Mejía, Juan Caballero y Osio, Fernando Díaz Ramírez, Antonio Pérez Alcocer, Fernando Loyola y una mujer, Carmelita Ballesteros, son personajes que deberían estar en el Panteón y Recinto de Honor de las Personas Ilustres de Querétaro. En ello coincidieron la investigadora Natalia Carrillo García y el cronista de la ciudad, Andrés Garrido del Toral, al ser consultados por el periódico PLAZA DE ARMAS. -OÍDO EN EL 1810-Candidato. Que el queretano Arturo Zaldívar, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, podría ser su próximo presidente. Los que saben dicen que encabeza la terna que será presentada a mediados de este mes, junto con Alberto Pérez Dayán y Jorge Marco Pardo. El último abogado queretano que encabezó el Poder Judicial fue Agapito Pozo Balbás en los años 60. Ojalá. -¡PREEEPAREN!- De lujo. “Crónicas sobrenaturales” se llama la obra del historiador Andrés Garrido del Toral presentada antenoche en el Museo de Arte Sacro y en cuyas páginas aparecen La Llorona, La Malinche, las Ánimas de Bernal, la Beata Bonita de Santa Rosa y La Planchada, entre otros personajes del más acá. Muchos de esos textos han aparecido -¡uy!- en las páginas de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. Imperdible. -¡AAAPUNTEN!- Ale IV. Alejandra Aguilar Rico, reina de las Fiestas de Navidad de Querétaro 2018 será presentada a la sociedad el 13 de noviembre próximo en el Museo de Arte, en presencia del gobernador Francisco Domínguez Servién y su esposa Karina Castro. La coronación está prevista para el viernes 7 de diciembre. En declaración para la revista 100% Social de nuestra amiga Jaqueline Varela, la futura soberana declaró: “Es un orgullo para mí y mi familia, estoy muy emocionada y agradecida por esta distinción”. Felicidades. -¡FUEGO!-Azulados. Niega el presidente estatal de Morena, Carlos Peñafiel, tener tratos con los tres regidores panistas que se le han insubordinado al alcalde Luis Nava, sin embargo... ese partido no se ha distinguido por ser muy estricto en sus procesos de admisión.¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

OTRA DE SATURNINO OSORNIO. Entre las leyendas urbanas de Querétaro todavía circula esa de que el mítico gobernador SATURNINO OSORNIO (1931-35), el que cerró el Colegio Civil y las iglesias del estado, encargó un muertito para inaugurar el panteón municipal de la colonia Cimatario, construido por él. Es que el pueblo era chico y los capitalinos muy longevos. Para lenguas y campanas las queretanas. Agua del piletón para el panteón. (PA 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

7

NOVIEMBRE DE 2018

PÁGINA

7

CAPITAL 
QUERÉTARO

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

IEEQ sanciona a candidata *transa*

Fernanda Estefanía López, exaspirante independiente a una diputación local, fue declarada culpable de obtener su registro con firmas apócrifas

IEEQ: excandidata falsificó 3 mil firmas

Instituto multa a exaspirante independiente a diputada

GABY HERNÁNDEZ

Querétaro.- El Consejo Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó sancionar a María Fernanda Estefanía López Félix, excandidata a la diputación local por el Quinto Distrito, por haber obtenido su registro para contender en este proceso electoral con más de tres mil firmas apócrifas.

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) detectó el uso de más de tres mil respaldos ciudadanos simulados para la obtención de este registro a la candidatura, los integrantes del consejo resolvieron aplicar una multa económica para la ciudadana de hasta 28 mil pesos.

Según la resolución del órgano electoral, la aspirante acreditó la existencia de cinco mil 568 firmas para su registro, aunque presentó seis mil 209; de estas, tres mil 867 fueron obtenidas de manera irregular o simulada y mil 701 fueron anuladas por inconsistencias.

Es decir, que al final de la revisión del expediente presentado por la excandidata independiente para la validación de su registro, únicamente contaba con 641 firmas efectivas; según el listado nominal, debía haber presentado dos mil 211 firmas para su candidatura.

El consejero del organismo, Luis Espíndola Morales destacó que esta conducta fue grave por lo que consideró que la reposición de esta violación no es solventada con el cobro de la multa económica impuesta a quien contendió por esta diputación por el Distrito Quinto.

Espíndola Morales consideró necesario que, a partir de este caso que generó demasiada polémica, se establezcan mecanismos más estrictos para garantizar el ejercicio objetivo, certero, legal y auténtico de los procesos democráticos en el estado y así impulsar la participación.



Foto: Especial

Estas circunstancias ponen de relieve la necesidad de establecer mecanismos de control para revertir la percepción de ilegalidad e impunidad que tienen la ciudadanía con respecto a los procesos electorales"

Luis Espíndola Morales / Consejero del IEEQ

"Estas circunstancias ponen en relieve la necesidad de establecer mecanismos de control democrático tendentes a revertir un clima de incultura de la legalidad y de percepción de impunidad. Por ello considero que, en el caso, las medidas de reparación integral adoptadas por este instituto en determinaciones anteriores, deben imponerse en la presente resolución", dijo el consejero del Instituto Estatal Electoral del Estado de Querétaro.

Durante este proceso electoral se registraron cuatro candidatas independientes, tres de ellas participaron a la presidencia municipal de Peñamiller, Corregidora y Tequisquiapan; López Félix fue la única aspirante independiente que contendió para una diputación local.

A partir de esta resolución, se otorgará un plazo de cuatro días a la imputada para que presente un recurso, en caso de considerarlo necesario para defenderse.

John Ackerman tiene razón

Por **LUIS OCTAVIO VADO GRAJALES**

Ackerman tiene razón cuando afirma, en su artículo *Legitimidad de la consulta*, publicado en la revista *Proceso* de esta semana, que las consultas ciudadanas son estrategias de "Movilización social y de resistencia popular", también cuando dice que la realizada acerca del aeropuerto de la Ciudad de México, convocada por "el equipo que pronto tomará las riendas del poder" es una mezcla de "estrategias de oposición con el ejercicio gubernamental" que "rompe el molde del viejo estilo del ejercicio del poder".

Este profesor del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM no cabe en el esquema tradicional del académico del derecho en México, ya que generalmente se espera que sea alguien ajeno a la lucha política, aunque labore en alguna instancia gubernamental. Se parece a asumir de quien da clases una especie de postura alejada del compromiso social.

No juzgo esa expectativa. Solo la hago evidente.

Pero Ackerman no es así. Tal vez siguiendo la idea de los juristas de los Critical Legal Studies (y no digo que pertenezca a tal corriente, sino que obra a la manera de la misma) estima que la labor docente y el com-

promiso social, incluso político, debe ir de la mano; que lo que se critica en las aulas debe también verse reflejado en la lucha. Tampoco juzgo esta visión, solo la muestro.

En ese sentido, Ackerman, que a un tiempo es académico y militante de un compromiso político, acierta cuando apunta a la concepción misma de la consulta aeroportuaria. Esta parte de utilizar una mezcla de estrategias que es propia de quienes buscan el gobierno sin dejar de ser movimiento, idea que ya ha expresado con claridad Juan Carlos Monedero al abordar el caso de "Podemos" en España.

Así, la crítica y la defensa de las consultas debe partir, siempre que no pretenda ser un mero ejercicio de descalificaciones y adjetivos, de las concepciones de la democracia que las subyacen. Me explico, esperando no ser demasiado simplista: existen dos formas aparentemente contradictorias de democracia: una, la representativa, que asume la necesidad de delegar en los funcionarios electos la toma de las decisiones políticas, sean estas las que sean; otra, la participativa, que reclama conocer la voluntad popular para aquellos asuntos que se estimen de trascendencia para el país, el estado o la comunidad inmediata.

La consulta recientemente realizada se basa en eso, en una cierta concepción democrática que sin negar la representatividad reclama a la vez la voluntad popular, y esto debe entenderse (ya sea para defenderla o atacarla) como un ejercicio eminentemente político. Por eso la discusión debe darse sobre las concepciones de democracia y la posibilidad, o no, de su compatibilidad.

Reducir el tema a su aspecto legal es confundir legalidad con legitimidad, y pensar que el poder se agota solamente en las normas. Discutamos pues, haciendo evidentes las posiciones de las que partimos, ya que de los denuos, las descalificaciones y señalamientos personales, muchos se ocuparán. ●

Doctor en Derecho, profesor universitario y autor de diversos libros en materia jurídica. Consejero Electoral del IEEQ. @lovadograjales

LUY

Santos difuntos



CARTÓN: PEPE GÓMEZ

SEPELIO

